



pusuquí grande y anexos c. a.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2013

En la hacienda Pusuquí, ubicada en la parroquia Pomasqui del cantón Quito, hoy día 26 de marzo de 2013, a las 09:00 horas se reúnen las siguientes personas en sus calidades de accionistas de la compañía Pusuquí Grande y Anexos C.A.

El señor Ing. Rafael Pérez y Reyna con 19.500 acciones nominativas y ordinarias de USD\$ 0,04 cada una, equivalentes a USD\$ 780,00 (setecientos ochenta) dólares y con derecho a 19.500 votos.

La señora Gabriela Pérez Ponce, con 500 acciones nominativas y ordinarias de USD\$ 0,04 cada una, equivalentes a USD\$ 20,00 (veinte) dólares y con derecho a 20 votos.

Preside la Junta la señora Gabriela Pérez Ponce en su calidad de Presidente titular de la Compañía; y, en la Secretaría actúa el Ing. Fernando Pérez Ponce, Gerente General-Secretario. La señora Presidenta pregunta si hay quórum y a la contestación afirmativa de la Secretaría declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Pusuquí Grande y Anexos C.A. .

Punto 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.-

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y dice que durante el año 2012 la actividad de la Compañía se formalizó, especialmente con la negociación de compra de activos y pasivos de la Compañía Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí. De otra parte se ha procedido a exigir a cada proveedor la presentación de las respectivas facturas para la compra de materia prima y el pago de todos los valores adeudados. Se contó con personal especializado para regularizar la compra, el pago y el control de inventarios. En lo demás dice el señor Gerente, la compañía se ha puesto al día en sus obligaciones tributarias, así como con el Seguro Social, municipio y otros organismos pertinentes del sector Público y privado. Además dice que los datos relacionado a la actividad financiera de la compañía, así como el balance general estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación. Conocido el balance y sus anexos, el accionista Rafael Pérez mociona en el sentido de que se apruebe el Balance General y sus anexos, documentos que son aprobados por unanimidad.

Punto 2.- Informe de Comisario.-

Toma la palabra la señorita Inés Almache en calidad de Comisaria de la Compañía y manifiesta que ha procedido a revisar la información económica de la Empresa, encontrando que existen algunos errores en la interpretación de las normas de la Ley que Régimen de Control Tributario interno, por lo que ha sido necesario reunirse con el señor Gerente General y señora Contadora de la compañía. Informa que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones con terceros. Que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que la documentación cumple las disposiciones legales. El informe es aprobado por los señores accionistas por unanimidad.

Punto 3.- Nombramiento de Comisario.

Toma la palabra la accionista señora Gabriela Pérez Ponce y propone que se nombre a la señorita Inés Almache para las funciones de Comisario de la Compañía por el periodo 2011. La moción es aceptada y se nombra a la Señorita Almache Comisario de la compañía, quien encontrándose presente acepta la designación y dice que pondrá el mayor esfuerzo en el desempeño de sus funciones.

Punto 4.- Nombramiento de Directorio.

Toma la palabra el accionista Rafael Pérez y dice que de acuerdo a las disposiciones estatutarias es necesario nombrar a los miembros del Directorio de la Compañía, para cuyo efecto mociona en el sentido de que se nombre Directores de Pusuquí Grande y Anexos a las siguientes personas por el periodo estatutario de dos años.

- 1.- Sra. Carmen Reyna de Pérez
- 2.- Srta. Marcela Pérez y Reyna
- 3.-Dr. Leonardo Reyna Santacruz
- 4.- Sra. María Pérez de Donoso
- 5.- Sra. Carmen Pérez vda. de García



pusuquí grande y anexos c. a.

Conocida la moción es aprobada por unanimidad y se designa a las personas antes indicadas como Directores de Pusuquí Grande y Anexos C.A., por el periodo estatutario de dos años, o sea hasta el mes de marzo de 2015.

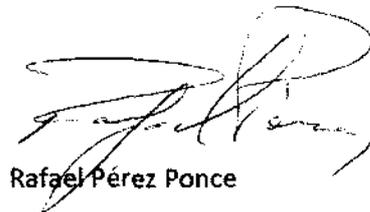
5.- Nombramiento de Auditor Externo

Toma la palabra la accionista Gabriela Pérez y mociona en el sentido de que considera conveniente la renovación del contrato del Auditor Externo doctor Danilo Calderón en razón de que se ha desempeñado exitosamente. Conocida la moción, es aceptada por unanimidad nombrándose al doctor Danilo Calderón para las funciones de Auditor Externo de Pusuquí Grande y Anexos C.A.

La señora Presidente pregunta si hay algún otro asunto que tratar y a la contestación *negativa de los asistentes, concede un receso para que la Secretaría redacte la presente acta, la misma que reinstalada la Junta es leída y probada sin modificaciones, firmando para constancia la Señora Presidenta y el Secretario que Certifica.*


Gabriela Pérez Ponce

Presidenta



Rafael Pérez Ponce

Gerente-Secretario